

BOLETIN INFORMATIVO

# Ser mujer en México



**CDE**

COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL CHIHUAHUA

TAREAS EDITORIALES 2023



# SER MUJER EN MEXICO



## INTRODUCCIÓN

No es tema nuevo la situación de desigualdad y discriminación a nivel mundial que sufren las mujeres, así mismo como la lucha continua porque la mujer se desarrolle como ser humano en todos sus aspectos.

De acuerdo con la Entidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el empoderamiento de la mujer, la desigualdad de género es un fenómeno generalizado que redundará en que las mujeres carezcan de acceso a un empleo decente y enfrenten diferencias salariales por motivos de género, además de la calidad de vida a la que suelen tener acceso está acortada por una serie de factores estructurales en los ámbitos económicos, políticos, culturales y sociales, así como de prejuicios y actitudes abiertamente discriminatorias que terminan obstaculizando sus proyectos de vida.

## DERECHO A LA SALUD

En México, son privadas sistemáticamente del acceso a la educación y la atención de la salud. Se ha tratado de solicitar en acción urgente en el sector salud, mejorar la calidad de vida y atención para las mujeres y las niñas, destacando que, en México, las mujeres dispensan la mayor parte de la atención sanitaria, pero pocas veces reciben la atención que necesitan. Las mujeres viven más que los hombres, pero esos años suplementarios no siempre se acompañan de buena salud, a pesar de algunas ventajas biológicas, la mujer se ve afectada en su salud por una situación socio económica inferior.

Existen de igual manera otro tipo de complicaciones, la mayoría de las veces relacionadas con violencia: Física, verbal y mental. por temas específicos como en el ámbito reproductivo, el abuso sexual, la trata.

Se necesitan medidas de política en el sector de la salud y en el conjunto de política pública que busquen mejorar las condiciones físicas y mentales de las mujeres y que consideren las desigualdades estructurales que les impiden proteger de ellas.



## DESIGUALDAD EN OPORTUNIDADES LABORALES

En México, es muy común sufrir discriminación laboral por el simple hecho de ser mujeres. Las mujeres que se incorporan al mercado laboral la mayoría de las veces viven desmotivadas y desfavorecidas en relación con los hombres, aun cuando tengan la misma capacidad, nivel de estudios, formación, experiencia y desempeño, incluso, diversos países se han referido a México como la "cuna del machismo", haciendo alusión a que su población tiende a reconocer a el hombre con cierto grado de superioridad sobre la mujer. Las formas de discriminación son diversas, por ejemplo: 10.3% considera que ha tenido menores oportunidades de ascenso que un hombre, 9.2% declara que ha recibido menor salario que un hombre que hace el mismo trabajo o está en el mismo puesto y a 5.8% le han impedido realizar ciertas funciones porque están "reservadas para los hombres", la ley también prohíbe explícitamente la discriminación laboral por embarazo, sin embargo sigue muy presente en el país.

Otras maneras en que se hace presente la discriminación es la violencia. Un ejemplo de forma en que esta se manifiesta es con actitudes y comportamientos hostiles, humillación y abuso, no solo por parte de superiores, si no también por parte de compañeros y subordinados, pues es común enfrentarse con temas de acoso sexual, manteniéndose así, la mayor parte del tiempo en desventaja.

## VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La Violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones de los derechos humanos mas graves, extendidas, arraigadas y toleradas en el mundo. En México, las mujeres constituyen 51% de la población que equivale a 65.2 millones en 2020 (CONAPO, 2016). Se estima que dos terceras partes (66.%) de las mujeres de 15 años y más han experimentado violencia alguna vez en su vida y 44% ha vivido violencia por parte de su pareja (INEGI, 2016). Además, se estima que diariamente, en promedio, 10 mujeres son asesinadas por el solo hecho de ser mujer, cabe mencionar que durante los años recientes la cifra de asesinatos de mujeres se ha mantenido y el numero de asesinatos de mujeres no se ha reducido en nuestro país.

Por otro lado, el tema fuerte de violencia en México, son los feminicidios. La prevalencia de los mismos, evidencia que las acciones siguen siendo insuficientes para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres, que se encuentra enmarcada en un contexto de violencia generalizada, discriminación e impunidad. Las fallas mas graves en la acreditación del delito de feminicidio que aún se cometen y perpetúan por las autoridades investigadoras documentadas, son:

- La falta de cuadros profesionales y de competencia de los policías, peritos y agentes del ministerio publico.
- Las resistencias políticas y jurídicas de las autoridades en reconocer al delito de feminicidio.
- La perdida de indicios y pruebas importantes desde el inicio de las investigaciones, en los casos, por omisiones y negligencias.
- Se sigue culpabilizando a las victimas por su forma de vida, para justificar o desacreditar que la muerte haya ocurrido por razones de género.

En la problemática de tema sexual, para ejemplo de cifras, en el año 2021, fueron denunciadas un total de 96,374, entre los que se encuentran abuso sexual, acoso, hostigamiento, violaciones sexuales y otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual. Los delitos sexuales mantienen el mayor índice de denuncias.

*"La violencia contra las mujeres en México, es como una hiena feroz que muerde, lastima, desgarrar y devora. La violencia contra las mujeres en México es un perro con los ojos vendados que ataca por igual, insaciable. Entre más víctimas acumula más hambre tiene. No se detiene. Basta solo con ser del sexo femenino para convertirte en blanco fácil de su voracidad."*

